

Plan de gestión.

- 1- PROPONER reformas al reglamento interno que ayuden en el fortalecimiento académico de los estudiantes, y respetando la filosofía de nuestra institución.**
- 2- FOMENTAR el desarrollo de actividades para la formación integral de nosotros los estudiantes.**
- 3- PRESENTAR informes periódicos de las gestiones adelantadas en consejo académico.**
- 4- ANALIZAR las problemáticas que se presenten en cada programa y proponer soluciones que beneficien a los estudiantes y al programa.**
- 5- PROMOVER mejor comunicación entre los estudiantes a distancia con las situaciones académicas e incluirlos en cada gestión.**
- 6- REFORZAR el apoyo en las gestiones de los espacios físicos de nuestra institución a nivel distancia y presencial.**
- 7- PROMOVER la realización de foros, congresos, simposios, conversatorios, conferencias para fortalecer el conocimiento.**
- 8- MOTIVAR al estudiantado para participar activamente en los semilleros de investigación.**
- 9- GESTIONAR la continuidad de los beneficios adquiridos por los estudiantes (beca-trabajo, becas, descuentos de grupos representativos, descuento de hermanos, etc.) al momento de hacer transferencias internas.**
- 10-GESTIONAR la reactivación del ACUERDO 068 de 24 de julio de 2013 donde el estudiante de último año puede iniciar estudios de posgrado.**
- 11-GESTIONAR transporte para los estudiantes que necesiten hacer visitas y prácticas industriales.**
- 12-SUGERIR al consejo académico se realice por única vez la eliminación de materias perdidas a los estudiantes que hayan aprobado como mínimo el 60% de los créditos del programa.**

Juan C. Robledo Palomino
CC N° 1047375250.